

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3005** *NUSA IBÉRICA, S.A.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1038/10, ejecución número 326/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Miguel Ángel García García, Luis Medina Avilés y Estrella Arranz Madrigal, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 7/02/2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 205.057,73 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007211-1